

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE
Dirección de Estudios y Proyectos de Inversión

FECHA DE ELABORACIÓN
24/enero/2020

DATOS GENERALES	
NOMBRE DEL COMISIONADO	Enriqueta Odette Ruiz Martínez
CARGO DEL COMISIONADO	Directora de Estudios y Proyectos de Inversión
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	Dirección de Estudios y Proyectos de Inversión
PERIODO DE LA COMISIÓN	3 días (21-23/01/2020)
LUGAR DE LA COMISIÓN	Ciudad de México
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$3,000.00

Actividades realizadas:
Se asistió a tres reuniones: con la Unidad de Inversiones, la Dirección General Adjunta de Asociaciones Público Privadas y la Dirección General Adjunta de Proyectos, todas estas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, acompañando a la AGEPRO en la presentación del proyecto Puente Nichupté que se busca financiar mediante el esquema de Asociación Público Privada; con la Dirección General Adjunta de Proyectos de Inversión "B" y la Dirección de Análisis de Información, ambas de la Unidad de Inversiones, así como los Secretarios Estatales de Finanzas y Obras Públicas, para dar seguimiento al proyecto de Movilidad de Cancún que el Gobernador se encuentra gestionando ante la CONAGO; y con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. y el Fondo Nacional de Infraestructura, acompañando a la AGEPRO en la presentación del proyecto Puente Nichupté.

Resultados Obtenidos:
Se recibieron observaciones por parte de la UI-SHCP acerca de cuáles serían las prioridades para atender para continuar con el proceso de inscripción del proyecto Puente Nichupté en la cartera de proyectos federal. Se revisó con la UI-SHCP los avances en la integración del proyecto de Movilidad de Cancún, identificándose los apartados donde se debe mejorar, y acordando la información que presentará el Estado en la siguiente reunión. Se recibieron comentarios por parte del FONADIN acerca de los criterios en los cuales se basó el estudio de tránsito, quien además sugirió que se considerara un nuevo escenario o se obtuviera una segunda opinión.

Contribución a la Institución:
Se proporcionó apoyo y acompañamiento a la AGEPRO en temas relacionados con las funciones de la Secretaría de Finanzas y Planeación, y se tuvo conocimiento de los comentarios recibidos por parte del Gobierno Federal acerca del sustento y la propuesta de implementación mediante esquema APP del proyecto Puente Nichupté. Se acordó con la SHCP los siguientes pasos para continuar con el proceso de integración del proyecto de Movilidad de Cancún.

FIRMA DEL COMISIONADO
LCDA. Enriqueta Odette Ruiz Martínez



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.